



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N° 24/2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 3.604/-

Quillón, Octubre 02 de 2018.-

VISTOS;

1. Memorándum N° 284 de fecha 01.10.2018, de la Directora de Desarrollo Comunitario;
2. Programa social N° 24 denominado **“Primera Cumbre del Deporte y Arte Urbano Para Jóvenes. Quillón 2018”**;
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 89 de fecha 26.09.2018, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S);
4. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con facultad de firma a directivos que indica;
5. Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133/2018;
6. El Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 05.12.2017, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2018;
7. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del tribunal electoral de la región del Bío- Bío;
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa Social N° 24 denominado **“PRIMERA CUMBRE DEL DEPORTE Y ARTE URBANO PARA JÓVENES. QUILLÓN 2018”**, a realizarse en la comuna de Quillón, en el mes de noviembre del presente año.



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

2. El gasto que origina la aplicación del presente decreto es de \$ 550.000.- (quinientos cincuenta mil pesos) IVA incluido, los que serán imputados a los siguientes ítems del presupuesto municipal vigente del año 2018:

- **215 24.01.008.002 SP 04** "Transferencias corrientes – Al sector privado – Premios y otros".
- **215 22.07.999 SP 04** "Bienes y servicios de consumo – Publicidad y difusión – Otros".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Vladimir Peña Mahuzier
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/ovg.-

DISTRIBUCION

- :- D.A.F.
- :- DIDECO
- :- CONTROL
- :- ARCHIVO SECMU